



CON LOS PIES EN LA TIERRA.
DON QUIJOTE EN SU MARCO
GEOGRÁFICO E HISTÓRICO
Homenaje a José M^a Casasayas

Edición a cargo de:
Felipe B. Pedraza Jiménez
Rafael González Cañal

—SERIE
HOMENAJES

Homenaje a José María Casasayas

***CON LOS PIES EN LA TIERRA.
DON QUIJOTE EN SU MARCO
GEOGRÁFICO E HISTÓRICO***

**XII COLOQUIO INTERNACIONAL
DE LA ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS (XII-CIAC)**

**Argamasilla de Alba
6-8 de mayo de 2005**

Edición cuidada por

**FELIPE B. PEDRAZA JIMÉNEZ
Y RAFAEL GONZÁLEZ CAÑAL**



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha
2008

ASOCIACIÓN DE CERVANTISTAS. Coloquio Internacional
(12º. 2005. Argamasilla de Alba)

Con los pies en la tierra : don Quijote en su marco geográfico e histórico : homenaje a José María Casasayas : XII coloquio internacional de la asociación de cervantistas (XII-CIAC), Argamasilla de Alba, 6-8 de mayo de 2005 / edición cuidada por Felipe B. Pedraza Jimenez y Rafael González Cañal.— [Cuenca] : Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008

565 p. ; 24 cm.— (Homenajes ;11)

ISBN 978-84-8427-571-8

1. Casasayas, José María - Homenajes 2. Cervantes Saavedra, Miguel de (1547-1616) - Crítica e interpretación - Congresos y asambleas 3. Cervantes Saavedra, Miguel de (1547-1616). Don Quijote de la Mancha I. Casasayas, José María II. Pedraza Jiménez, Felipe Blas, ed. lit. III. González Cañal, Rafael, ed. lit. IV. Universidad de Castilla-La Mancha, ed. V Título VI. Serie.

929 Casasayas, José María

821.134.2 Cervantes Saavedra, Miguel de 1.07(063)

821.134.2 Cervantes Saavedra, Miguel de 7 Don Quijote de la Mancha. 07

Esta edición es propiedad de Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente ni en parte, sin su previo consentimiento.

- © de los textos: sus autores
- © de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha

Edita: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha
Dirigido por: Carmen Vázquez Varela

Colección: HOMENAJES, núm. 11

Composición y maquetación: Almudena García

Diseño de la colección: García Jiménez
Diseño de la portada: CIDI (Universidad de Castilla-La Mancha)

Impresión: AGSM
I.S.B.N.: 978-84-8427-571-8
Depósito legal: CU-605-2007

Impreso en España - *Printed in Spain*

<i>El camino de Alandumbar y el «Quijote»</i> Justiniano Rodríguez Castillo.....	121
<i>La sima de Cabra: un lugar cervantino y otros topónimos cervantinos cordobeses</i> Antonio Cruz Casado.....	133
<i>De la Mancha a Barcelona: los escenarios para la crisis de un andante caballero</i> Lola Esteva de Llobet.....	149
<i>Las monedas de Sancho</i> María A. Roca Mussons.....	163
<i>«Doquiera que estamos lloramos por España» («El Quijote» II.54)</i> Alicia Villar Lecumberri.....	183
<i>Don Antonio de Toledo, Gran prior de San Juan, y don Francisco de Valencia, caballero de la misma orden, valedores en la liberación de Cervantes del cautiverio de Argel</i> Pilar Serrano de Menchén.....	195

DEL ARTE DE NARRAR Y LAS PERSPECTIVAS FILOSÓFICAS Y MORALES

<i>El viaje, principio de cohesión para la narración de historias: el «Quijote» de 1605</i> Ana L. Baquero Escudero.....	209
<i>Don Quijote y la aventura. Reflexiones generales y un esbozo de tipología</i> Heinz-Peter Endress.....	223
<i>Cada uno es hijo de sus obras: concepto moderno del «Quijote»</i> Chul Park.....	231
<i>Los fallos cometidos por don Quijote en la interpretación semiológica y epistemológica del cosmos y de la vida.</i> Antonio Barbagallo.....	241

DON ANTONIO DE TOLEDO, GRAN PRIOR DE SAN JUAN,
Y DON FRANCISCO DE VALENCIA, CABALLERO DE LA MISMA ORDEN,
VALEDORES EN LA LIBERACIÓN DE CERVANTES
DEL CAUTIVERIO DE ARGEL

Pilar Serrano de Menchén
Archivera Ayuntamiento de Argamasilla de Alba

En la agitada vida de Miguel de Cervantes Saavedra hay muchos hechos a los que no se les ha dado, o no se les ha querido dar relevancia por gran número de sus biógrafos; bien porque no ha interesado el tema, bien por no dar valor a los mismos ni a los personajes que los protagonizaron.

Esto ha sucedido con la relación que don Antonio de Toledo, gran prior de la orden de san Juan en el priorato de esta orden militar en León, al que pertenecía el de la Mancha, caballero mayor y miembro del consejo de estado y guerra de Felipe II, y el también caballero de dicha orden militar, bailío de Lora y miembro asimismo del consejo de estado y guerra, don Francisco de Valencia, tuvieron con Miguel de Cervantes; ya que ambos fueron compañeros de presidio del autor de don Quijote en las cárceles argelinas y le ayudaron en su segundo intento de fuga, hecho que ocurrió en el año 1577.

Con el fin de exponer esa vinculación, así como hacer valer la trascendencia que tuvo en la vida de nuestro escritor la relación profesional (Rodrigo Cervantes, hermano del manco de Lepanto, también sirvió como soldado a las órdenes de los Alba) y de amistad con el ducado más prestigioso en ese tiempo de nuestro País, concretamente con don Antonio de Toledo; asimismo, por entender que bien pudo ser esta amistad, entre otras muchas causas, la que influyera para que Cervantes escogiera como patria de la mayoría de las aventuras del Caballero de la Triste Figura, la Mancha, es decir, el priorato de san Juan, con el fin de relacionarlo expondremos, aunque sea someramente, parte de esa relación, así como la opinión que le merecía a Cervantes, no sólo el entonces gran prior de la orden hospitalaria, sino su amigo y compañero don Francisco de Valencia, pues dicha opinión la explica el propio escritor, entre otras obras, en la comedia: *El trato de Argel*.

Don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia

Pero antes de comenzar con el tema, permítasenos realizar un breve esbozo de la biografía de don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia; aunque antes de hacerlo es necesario advertir, no ha sido posible completar algunos de sus apartados; sobre todo la de don Antonio de Toledo: personaje que nos interesa especialmente por pertenecer a una estirpe de gran peso político en la España del siglo XVI-XVII, y él mismo tener un papel representativo y de alto nivel en funciones del estado: actualmente estamos a la espera de que la casa de Alba nos conceda permiso para investigar en sus archivos. Sin embargo, a pesar de todas estas dificultades podemos apuntar algunas cosas sobre dicho caballero.

Empezaremos por decir, que hasta hace poco, se tenía la creencia de que don Antonio de Toledo era hijo del duque de Alba; pero recientemente, según la documentada biografía titulada: *El gran duque de Alba* del que es autor el hispanista Henry Kamen,¹ se advierte, que nuestro personaje era hijo de don Diego Enríquez de Guzmán, tercer conde de Alba de Liste, y de doña Leonor Álvarez de Toledo, única hembra de los seis hijos que tuvo don Fadrique Álvarez de Toledo, segundo duque de Alba y padre de don Diego y don Fernando, los cuales también fueron grandes priores de san Juan.

¿Por qué los Alba llegan a dirigir el Priorato de los sanjuanistas en la Mancha?

En este caso hay que remontarnos a la primera década del s. XVI, fecha en la cual, don Diego (ya nombrado, el cual era el tercer hijo del citado duque) empieza a disputar y a pleitear con don Antonio de Zúñiga, hermano del duque de Béjar, por los derechos al priorato de san Juan.

Para evitar disensiones, el emperador Carlos V, en 1517, divide el territorio de los hospitalarios en la Mancha, concediendo a don Diego los términos de Alcázar (que desde esa fecha se llamaría también de san Juan), Argamasilla, Quero y Villafranca, con el título de priorato de León. El resto, hasta completar las propiedades que los caballeros de Malta tenían en la zona, se los concede a don Antonio de Zúñiga, de la casa de Béjar.

Esta división, aunque se hizo solamente para mientras viviera don Diego, se prolonga en el tiempo, siendo como decimos grandes priores, don Fernando, hermano de don Diego, y don Antonio, su primo hermano y cuñado².

Éste último, cuando firma en 1542 las capitulaciones de Argamasilla de Alba: escritura en la que se especifican los derechos y deberes de la orden de san Juan y el concejo argamasillero, ya era: *gran prior, caballero mayor de su majestad y miembro de su consejo de estado y guerra*.³

Asimismo, y al ser confidente y, en muchos casos, valedor ante el rey Felipe II y su consejo de don Fernando Álvarez de Toledo, tercer duque de Alba y el general más famoso del imperio español, el cual fue enviado por dicho rey a los Países Bajos para solucionar la revuelta protestante; también fue el encargado de conseguir para éste monarca el reino de Portugal, don Antonio tuvo un importante papel en la política del llamado rey prudente.

Por otro lado, según aseguran algunos de sus biógrafos, después de su cautiverio en Argel: del que ahora hablaremos, acompañó al rey Felipe II a la conquista de Portugal, participando en las cortes de Tomar, entrando con dicho rey en el País vecino el 29 de junio de 1581 y, probablemente, muriendo allí también.

Pero como decimos, no fue don Antonio de Toledo el único caballero de san Juan apresado por los berberiscos y conducido a Argel, sino que lo acompañaba, por lo menos, otro hospitalario, don Francisco de Valencia.

¿Quién era Francisco de Valencia? Dicho amigo y compañero había nacido en Zamora, lugar donde los sanjuanistas, en la iglesia conventual de santa María de Horta, celebraban habitualmente capítulo.

Sirvió en Italia a las órdenes del duque de Alba y luego Felipe II le encargó fortificar Orán. Mandamiento que cumplió, acudiendo a dicho lugar acompañado del ingeniero Juan Bautista Salvago y mil quinientos soldados.

Asimismo, don Francisco de Valencia, llegó a ser bailío de Lora y miembro del consejo de guerra del rey Felipe II. Murió en Zamora el 21 de octubre de 1616.⁴

¹ [Kamen, 2004: 26]

² [Guerrero Ventas, 1969: 191]

³ [Serrano de Menchén, 2003: sin paginar]

⁴ [Fernández de Navarrete, 1819: 385, y Sevilla Arroyo y Rey Hazas, notas 20 y 24: 94-95]

Pues bien, don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia, estuvieron presos en Argel junto a Cervantes y le ayudaron en su segundo intento de fuga: echo que sucedió entre los meses de julio a septiembre de 1577.

Cautiverio de Argel

Ahora comentaremos brevemente el episodio por el cual Cervantes se relaciona directamente con el que fue uno de los más prestigiosos priores de los hospitalarios y con otro importante caballero sanjuanista.

Como sabemos, el 7 de octubre de 1571 Cervantes se encuentra a bordo de la galera llamada *la Marquesa*, la cual manda el capitán Diego de Urbina, frente a las costas de Lepanto. Se halla enfermo y con mucha fiebre. No obstante, el soldado Cervantes lucha en el puesto asignado a él por su capitán. Y es en el fragor de la pelea cuando tres arcabuzazos lo apartan del campo de batalla: el primero y el segundo, a decir de un testimonio, los recibe en el pecho, el tercero en la mano.

Casi un mes después de este suceso las galeras regresan a Mesina: lugar donde nuestro soldado se repondrá de sus heridas.

Cuatro años más tarde, 1575, encontramos a Cervantes en Nápoles. En esa fecha ya ha solicitado a don Juan de Austria y al duque de Sesa, además de cartas de recomendación por sus acciones de guerra, su vuelta a España.

Y es precisamente a últimos de septiembre, en el viaje de regreso a la Península, cuando la flotilla de cuatro barcos en la que viajan los españoles es dispersada por una tormenta frente a las costas de Cataluña. Pero además, la galera *el Sol*, en la que viaja Miguel y Rodrigo de Cervantes, es atacada por piratas berberiscos. Y aunque sus ocupantes luchan por no ser apresados, finalmente, los corsarios vencen a los españoles llevándoselos prisioneros.

¿Quién ha sido el autor de este ataque y apresamiento? Un renegado albanés llamado Arnaut Mamí. Su lugarteniente es otro renegado griego, llamado Dalí Mamí, al cual, una vez regresan Argel, en el reparto que se hace de la mercancía, es decir de los prisioneros, se le adjudica a Cervantes.

¿Por qué Cervantes no fue subastado en el puerto cómo se hacía normalmente con los prisioneros? Según el profesor Jean Canavaggio: *Quizá se deba a las cartas de recomendación que se hallan en su poder y que le hacen pensar a su captor tiene en sus manos a un personaje importante.*⁵

Intentos de fuga de Cervantes

Un año después de este suceso, es decir, en 1576, Cervantes realiza su primer intento de fuga de las cárceles argelinas.

También en esas fechas, sus padres, inician gestiones para reunir el dinero preciso para liberar a los dos hijos cautivos en tierras berberiscas; aunque no es hasta diciembre de ese año, después de malvender algunos bienes y pedir un crédito, cuando logran juntar 60 ducados.

Dicha suma la entregan a tres frailes mercedarios: orden religiosa que, al igual que los trinitarios, se dedican a redimir cautivos. Los religiosos que decimos son: fray Jorge de Olivar, fray Jorge de Ongay y fray Jerónimo Antich. Estos tres religiosos, después de algunas demoras parten para Argel, desembarcando en esta ciudad el 20 de abril de 1577.

⁵ [Canavaggio, 1997: 102]

Pero una vez llegan los frailes a su destino e inician las gestiones para liberar a los cautivos, se encuentran con la noticia, de que el monto por el rescate de Cervantes, Dalí Mamí lo ha subido a 500 ducados.

Si decepcionante es la novedad para los rescatadores para los cautivos es demoledora. No obstante, Miguel, persuade a los mercedarios para que rescaten primero a su hermano Rodrigo, el cual está tasado por su amo, Rabadán Bajá, en 300 ducados –cifra muy superior a la entregada por los padres de ambos–. A continuación urde un plan para conseguir su liberación a través de la ayuda que su hermano le prestará cuando esté libre.

Dicho plan tiene por finalidad, que Rodrigo, una vez alcance la libertad y llegue a España, por medio de cartas de recomendación que le prometen entregar don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia: presos en este caso junto a él, consiga que los virreyes de Valencia, Mallorca e Ibiza, autoricen y entreguen los fondos necesarios para que se arme una fragata; uno de aquellos barcos, que al mando de marinos arriesgados, surca el mar para ir a buscar de noche a los cautivos cristianos en las costas berberiscas.

Con lo que no cuenta Cervantes es con el retraso de la salida de su hermano para España, pues éste ha de esperar aún todo el verano para ser liberado.

¿Qué ha ocurrido mientras tanto? Simplemente, que en julio de 1577, Rabadán Bajá, el antiguo amo de Rodrigo Cervantes, deja Argel para dirigirse a Constantinopla, pues en esas fechas finaliza su mandato de gobernador. En su lugar nombra al beylerbey Euldj Alí, el cual, a su vez, nombra como gobernador a otro de sus favoritos, se trata de Hasán-Bajá.

Desde el momento que Hasán se hace cargo de sus funciones, éste, intenta apoderarse de todos los cautivos ya rescatados por los tres mercedarios que conocemos y dobla el monto de su rescate. Sólo dos caballeros escapan de su avaricia por sólo unos días de diferencia. Se trata de don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia, los cuales habían sido liberados un mes antes, concretamente en junio, por siete mil ducados los dos.

Otros detalles del Proyecto

Como decimos, Rodrigo de Cervantes no sale de Argel en las fechas que su hermano Miguel cree, pues una vez que suceden los hechos contados arriba y el alcaide Hasán se hace cargo de sus funciones, será preciso que fray Jorge de Olivar, uno de los tres frailes mercedarios, se ofrezca él mismo como rehén al nuevo gobernador para que éste autorice, 24 de agosto, la partida de un primer convoy de 106 cautivos: Rodrigo va entre ellos.

Mientras tanto, Cervantes, y con el fin de cumplir el plan que ha fraguado, aprovechando también la ausencia de Dalí Mamí, ha llevado fuera de la ciudad a catorce cristianos de los principales que estaban presos en Argel, ocultándolos en una gruta; el lugar donde se esconden no puede ser más inverosímil, ya que los instala al fondo del jardín del alcaide Hasán, a tres millas al este de Argel.

Dicho plan puede llevarse a cabo gracias a la complicidad del jardinero, un esclavo navarro llamado Juan. Así, los 14 cautivos van a pasar 5 meses en su escondite, alimentados por Miguel, a la espera del navío salvador.

Pero Rodrigo, como decimos, aún tiene que llegar a España y procurarse las ayudas y los fondos necesarios para la realización de la fuga. Asimismo, debe asegurarse el apoyo de las autoridades locales. Esta misión, que en la mayoría de ocasiones resultaba lenta, penosa y difícil; ya que los españoles hechos prisioneros en tierras berberiscas eran numerosos (unos 15.000, según apuntan Sevilla Arroyo y Rey Hazas⁶), fácilmente la consigue el hermano de

⁶ [Cervantes, 1996: Introducción, XXXI]

Cervantes, gracias a las cartas de recomendación que le habían entregado los dos caballeros de Malta.

Veamos como narra los hechos el propio Cervantes una vez es liberado:

Información hecha en Argel

En la ciudad de Argel, ques tierra de moros en la Berbería, a diez días del mes de octubre, año de mil e quinientos y ochenta años, ante el ilustre y M. R. Sr. Fr. Juan Gil, redentor de España de la corona de Castilla por S. M., pareció presente Miguel de Cervantes, esclavo que ha sido, que agora esta franco y rescatado, y presentó el escripto de pedimento siguiente, con cierto interrogatorio de preguntas, lo cual uno en pos de otra es esto que se sigue etc.

Ilustre y M. R. Sr. Miguel de Cervantes, natural de la villa de Alcalá de Henares en Castilla, y al presente estante en este Argel, rescatado para ir en libertad, dice: que estando él agora de camino para España, desea y le importa hacer una información con testigos, así de su cativerio, vida y costumbres, como de otras cosas tocantes a su persona, para presentarla, si fuere menester, en consejo de S. M. y requerir le haga merced: y porque en este Argel no hay persona alguna cristiana que tenga administración de justicia entre los cristianos, y haciendo V. P., como hace en este Argel, la redención de cautivos por orden y mandado de S. M., representa por tanto su persona, y por el mesmo respecto también de su Santidad el summo Pontífice, cuyas veces tienen como delegados apostólicos los redentores religiosos de su orden de la Santísima Trinidad: por tanto, porque la dicha información tenga vigor y autoridad, suplica a V. P. sea servido interponer en ella su autoridad, y mandar a Pedro de Ribera, escribano y notario apostólico, el cual por mandado de S. M. usa este oficio en esta tierra de Argel ha muchos años entre los cristianos, tome los testigos que el dicho Miguel de Cervantes presentare sobre estos artículos, que con esta también presenta, y recibirá merced. Miguel de Cervantes.

A continuación se transcribe la autorización que otorga fray Juan Gil, para que Pedro Ribera, notario apostólico entre los cristianos de Argel, dé fe y testimonio de que Miguel de Cervantes presenta un memorial, *firmado de su mano*, con una serie de artículos, los cuales han de usarse para preguntar a los testigos que presente el propio autor de don Quijote ante el tribunal. Dichos testigos han de responder acerca de las cosas que había hecho Miguel de Cervantes para conseguir su libertad y la de otros muchos compañeros mientras estaba cautivo en Argel; acciones por las que pretende que el Rey le haga merced.

Obviando el resto de preguntas que hace Cervantes en su memorial, centraremos nuestro interés en la número cinco del interrogatorio, por entender es interesante conocer por medio de nuestro escritor el desarrollo de los hechos:

5.º Iten, si saben o han oído decir que en el año de quinientos y setenta y siete, habiéndole sus deudos enviado dineros para su rescate, y no pudiendo acordarse con su patrón porque le tenía por hombre de mucha calidad, deseando servir a Dios y a S. M., y hacer bien a muchos cristianos e principales caballeros, letrados, sacerdotes que al presente se hallaban cautivos en este Argel, dio orden como un hermano suyo, que se llama Rodrigo de Cervantes, que deste Argel fue rescatado el mes de agosto del mesmo

año, de los mismos dineros dichos del dicho Miguel de Cervantes de su rescate, pusiese en orden y enviase de la playa de Valencia y de Mallorca y de Ibiza una fragata armada para llevar en España los dichos cristianos, y para efectuar esto se favoreció del favor de don Antonio de Toledo y de Francisco de Valencia, caballeros del hábito de San Juan, que entonces estaban en este Argel cativos, los cuales le dieron cartas para los visorreyes de Valencia y Mallorca e Ibiza, encargándoles y suplicando les favoreciesen el dicho negocio: digan etc.⁷

Se frustra el plan previsto

Al margen de lo que contestan los testigos presentados por el autor de don Quijote, y que ahora por falta de tiempo no vamos a analizar –aunque se advierte son favorables al solicitante– diremos, que Rodrigo Cervantes, una vez llega a la costa española, tarda solamente cuatro semanas en llevar a cabo el plan previsto.

En ese tiempo, y gracias a las cartas que lleva en su poder y muestra a los virreyes de Valencia Mallorca e Ibiza, rápidamente se arma una fragata, la cual estará al mando de un antiguo cautivo de Argel, un capitán apellidado Viana. Pero aunque Cervantes los espera el 28 de Septiembre por la noche, una vez llegan al puerto, los marinos no se presentan en donde los esperaban. Las causas se desconocen.

En esas circunstancias, un renegado de Melilla apodado *el dorador*, al que los fugitivos habían participado en secreto el plan, los denuncia al alcaide Hasán. De este modo, el 30 de septiembre, el turco los descubre en la gruta. En este caso será Miguel el que se culpabilice totalmente.⁸

Versos elogiosos para don Antonio de Toledo y don Francisco de Valencia en la comedia *El trato de Argel*.

Posteriormente, los hechos que hemos explicado y otros que no vienen al caso contar, el propio Cervantes los narraría en su comedia *El trato de Argel*.

En dicha obra, por medio del actor que hace el papel de rey, dedica versos elogiosos a los caballeros que generosamente le habían ayudado.

Dichos versos dicen:

REY.	De ira y de dolor hablar no puedo; y es la ocasión de mi pesar insano el ver que don Antonio de Toledo así se me ha escapado de la mano. Los arraces, sus amos, con el miedo que yo no les tomase su cristiano, a Tetuán con priesa le enviaron, y en cinco mil ducados le tallaron. Un tan ilustre y rico caballero por tan vil precio distes, vil canalla? “Tanto os acudiciastes al dinero,
------	--

⁷ [Fernández de Navarrete, 1819: 320-388, cita al benedictino Haedo, 1612]
[Eisenberg, 1996 y 2003, cita a Sola, 1988: 617-623, y a Losa, 1990: 409-412]

⁸ [Canavaggio, 1997: 57-159]

tan grande os pareció que era la talla
que le añadistes otro compañero,
el cual solo pudiera bien pagalla?
Francisco de Valencia no podía
pagar solo por sí mayor cuantía? [...]
Conocieron el tiempo y coyuntura,
y huyeron de no verse en mi presencia:
que si yo a don Antonio aquí hallara,
cincuenta mil ducados me pagara.
Es hermano de un conde y es sobrino
de una principalísima duquesa,
y en perderse, perdió en este camino
ser coronel en una ilustre empresa.
Airado el cielo se mostró y benigno
en hacerle cautivo y darse priesa
a darle libertad por tal rodeo,
que no pudo pedir más el deseo...⁹

Estas virtudes, resaltadas por Cervantes en *El trato de Argel* en dos ocasiones, nos hacen pensar en la amistad del autor del Quijote con el hijo del conde de Alba de Liste, amistad fraguada en la cárcel que compartieron.

¿Cómo nos gustaría saber qué se dijeron, qué temas hablaron en sus conversaciones, qué confidencias intercambiaron!... ¿Es tan descabellado pensar, que don Antonio le comentó al compañero de cautiverio sus desvelos para con el priorato de san Juan y en concreto sobre Argamasilla de Alba cuyas capitulaciones había firmado en 1542? ¿Le habló de los planes para seguir construyendo molinos de agua de la ribera del Guadiana para que los de viento de la orden de Santiago, situados en Campo de Criptana, no atrajeran a moler a tantos vecinos del priorato? ¿Le dijo que Argamasilla de Alba no tenía aún en esas fechas casas de ayuntamiento, ni un posito que perteneciera al concejo, tampoco cárcel pública, y los alcaldes y regidores encerraban en la cueva, sótano o bodega de uno de ellos a los delincuentes? ¿Le comentó don Antonio a Cervantes que él mismo acudía con frecuencia al llamado también Lugar Nuevo por pertenecer esa localidad, junto con Turleque, privativamente a la orden de san Juan? ¿Le habló de la soberbia de sus licenciados u hombres de letras, alcaldes y regidores para con los hospitalarios a pesar de que continuamente los favorecían? ¿Le narró los continuos pleitos que tenía la orden sanjuanista en Argamasilla con los que deseaban ser nombrados hidalgos, pero no tenían ejecutoria probada? ¿Le habló de las regalías y distinciones que pretendían ciertas casas solariegas y algunos municipios en los pastos de Peñarroya –enclave privativo también de los hospitalarios– y para salvaguardar dichos derechos se había visto obligado a reformar un arancel que databa de los tiempos de la reconquista?

Lo cierto es que Cervantes cuando se pone a escribir su don Quijote sabía mucho de la Mancha y del priorato de san Juan, y conocía bien, no sólo el paisaje, sino sus pueblos, gentes, cuentos, consejas, dichos y sucedidos.

Asimismo, en la obra de nuestro escritor se comprueba, no sólo el profundo respeto que tenía a los hospitalarios, sino su veneración hacia dicha institución. Por ejemplo, en las tres veces que nombra a dicha orden en el relato que hace el cautivo [I, XXXIX] y en la pertenencia a las órdenes militares de san Juan y Santiago de las lagunas de Ruidera [II, XXIII].

⁹ [Cervantes, 1996: 94-95]

Sin embargo, creemos, que Cervantes tuvo otros amigos que le hablaron sobre la orden de Malta. Entre los que decimos destaca su confidente don Antonio de Sosa, el cual, cómo sabemos, navegaba en la galera de los sanjuanistas llamada *San Pablo*, cuando, obligada por los temporales, se refugia en la isla de san Pedro en Cerdeña. Lugar donde fue apresada el 1 de abril de 1577 por doce bajeles argelinos que también habían arribado allí: entre dichos bajeles se encontraba una galeota propiedad del alcaide Mohamet al cual le cupo por esclavo el benedictino Antonio de Sosa; pero no fue el fraile amigo de Cervantes el único prisionero de los corsarios, sino que, en aquella ocasión, apresaron a unos 290 marineros, incautándose, además, de una gran cantidad de ropa, 160.000 mil ducados.¹⁰

En cuanto al conocimiento que Cervantes tenía de nuestra zona, además de lo apuntado, deseamos hacer mención al suceso que introduce en el Persiles [III, XII] en el que literalmente, Constanza, hija de Ricla y de Antonio, el español bárbaro, cuenta lo sucedido en un lugar de la Mancha a unos soldados:

Los soldados de las compañías de aquellos capitanes que os he dicho –dice Constanza– trabaron una cruel pendencia con la gente de un pueblo de la Mancha, sobre los alojamientos, de la cual salió herido de muerte un caballero que decían ser conde de no sé qué estado. Vino un pesquisidor de la corte, prendió los capitanes, descarreáronse los soldados, y, con todo eso, prendió a algunos, y entre ellos a mí, desdichada, que ninguna culpa tenía; condenólos a galeras por dos años al remo; y a mí también, como por añadidura, me tocó la misma suerte.”¹¹

Este hecho no es inusual en la época, ya que el continuo trasiego de tropas; sobre todo en pueblos donde había caminos trajineros, es decir, de paso, daba lugar a problemas y gastos de alojamiento gravosos para las arcas municipales y particulares. Quizá por eso los hidalgos y nobles se habían procurado estar exentos de alojar huéspedes y soldados, y no tenían empacho a denunciar ante el Rey al Concejo si este se atrevía a incumplir dicho privilegio.

Tal situación la vemos reflejada documentalmente en numerosas ocasiones. En una de ellas, ciertos vecinos de Argamasilla, que dicen ser *familiares de la Santa Inquisición*, acuden muy indignados al Rey porque se sienten ultrajados y vejados por el Concejo, ya que este se ha atrevido a pedirles alojen en su casa *soldados y gentes de guerra*; también piden, que tal cómo les corresponde, sean eximidos de *darles limosnas, voyages, y carruajes*.¹²

Todos estos detalles, más otros muchos que nos faltan por concretar sobre la relación de Cervantes con don Antonio de Toledo –investigación lenta por los escasos datos de que disponemos– nos hacen suponer una importancia mayor de la que hasta ahora se le ha concedido a dicha amistad y relación. En todo caso, sí podemos añadir, que más que verosímil es la búsqueda que hizo Cervantes, una vez ya liberado, de dicho caballero en Lisboa para que lo siguiera favoreciendo con su influencia. (Quizá por ello tenemos al Persiles).

También sería conveniente narrar la relación y servicios que hizo su hermano Rodrigo en las galeras mandadas por el duque de Alba, pues hasta el día de su fallecimiento sirvió como soldado a las órdenes del primogénito de la gran casa ducal.

No obstante, creemos, que con lo apuntado hasta aquí hemos cumplido con nuestro objetivo, dar a conocer y resaltar la relación de Cervantes con uno de los dignatarios de la orden de san Juan en España, el cual era, no sólo personaje influyente en la corte de Felipe II, sino gran prior de un territorio ancho y llano, lleno de peculiaridades, de pueblos singulares, los cuales, durante siglos, se han enorgullecido de haber servido de escenario, incluso de haber

¹⁰ [Fernández de Navarrete, 1891: 387]

¹¹ [Cervantes, 2001: 166]

¹² [Archivo Municipal de Argamasilla de Alba, 1580]

tenido entre sus vecinos, al prototipo de uno de los personajes más peculiares de la literatura universal.

BIBLIOGRAFÍA:

- KAMEN, Henry [2004]: *El Gran Duque de Alba*. La Esfera de los Libros. Madrid.
- GUERRERO VENTAS, Pedro [1969]: *El Gran Priorato de San Juan en el Campo de la Mancha*. Publicación del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación Provincial. Toledo.
- SERRANO DE MENCHÉN, Pilar [2003]: *Capitulaciones de la Villa de Argamasilla de Alba. Año 1542. Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de los pueblos de España, ordenadas por Felipe II. Año 1575. Título de Villa otorgado por el Rey Felipe III a Argamasilla de Alba. Año 1612*. Excmº. Ayuntamiento de Argamasilla de Alba. Ciudad Real.
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín [1819]: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Real Academia Española, Madrid en la Imprenta Real.
- CANAVAGGIO, Jean [1997]: *Cervantes*. Espasa Calpe. Biografías. Madrid.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de [1996]: *El Trato de Argel*. Edición de Florencio Sevilla Arroyo y Antonio Rey Hazas. Alianza Editorial. Madrid.
- HAEDO, Diego [1612]: *Topografía e Historia General de Argel*, prol. I, Bauer y Landauer. Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1927-1929. 3 vols.

EISENBERG, Daniel [1996 y 2003]: *Cervantes autor de la Topografía e historia general de Argel*. Bulletin of the Cervantes Society of América, 16.1. y Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Alicante.

SOLA, Emilio [1988]: *Miguel de Cervantes, Antonio de Sosa y África*. Actas del I Encuentro de Historiadores del Valle de Henares, Alcalá de Henares: Institución de Estudios Complutenses Fundación Marqués de Santillana, Centro de Estudios Saguntinos.

LOSA, Antonio de [1988]: *Un clásico inédito amigo de Cervantes*. Actas del I Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas. Alcalá de Henares. Anthropos 1990.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel [2001]: *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Edición de Florencio Sevilla Arroyo. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Alicante.

Carta y Provisión Rea, por medio de la cual se ordena al Concejo de Argamasilla de Alba que, pese a la petición de los afectados, no exima del pago impuestos a los vecinos que declaren ser Familiares de la Santa Inquisición. Asimismo les obliguen acepten en sus casas huéspedes, soldados y gentes de guerra, y les den limosnas, boyaxes y carruajes, so pena de las multas correspondientes.